



INSTITUTO INMACULADA CONCEPCION
VALDIVIA

Marzo 21 de 2017

Señor Apoderado, Estimado Estudiante:

Como lo establece el Plan de Estudio de nuestro Instituto, es obligatorio para los estudiantes de Enseñanza Básica participar en una Academia, la que será evaluada, como lo indica el Reglamento de Evaluación.

El **lunes 03 de abril** se dará inicio a las Actividades Curriculares de Libre Elección (ACLE). Para la elección e inscripción de estas actividades se procederá de la siguiente manera:

1. El plazo para entregar la colilla de inscripción adjunta **al Profesor Jefe o Inspectoría, vence el Viernes 24 de marzo.**
 2. Las clases se iniciarán la semana del 3 de abril.
 3. Se podrá participar en dos academias, siempre que el rendimiento académico del estudiante no se vea afectado por ello y exista cupo en la academia elegida. Esta segunda academia tendrá las mismas exigencias que la primera. Dada la demanda de las academias deportivas, los estudiantes sólo podrán inscribirse en una de ellas.
 4. Para que una academia se dicte, deberá tener como mínimo diez participantes.
 5. Las inasistencias deberán ser justificadas por el Apoderado en la Agenda Escolar, la cual deberá portar el estudiante todos los días en que tenga clases de su academia.
 6. Las Academias de Pintura, Robótica y Repostería, solicitarán materiales específicos, los que deberán traer en forma particular los estudiantes.
 7. Para los estudiantes que participen en Pastoral en el Instituto (Catequesis, Infancia Misionera u otras), estas serán consideradas como una academia.
 8. Los estudiantes que participen en una academia externa al Instituto, deberán presentar un certificado en oficina de ACLE (Casino), extendido por la Institución respectiva, indicando el horario y lugar donde se realiza dicha actividad; teniendo **plazo hasta el viernes 31 de marzo** para entregarlo en Inspectoría u Oficina ACLE.
 9. Los horarios y formación de los grupos puede variar después de la inscripción.
 10. Los estudiantes sólo podrán realizar un cambio de academia durante el año, **previa entrevista personal del Apoderado con la Coordinadora de ACLE.**
 11. Para los estudiantes de Enseñanza Media, la participación en las academias es optativa, no obstante si se inscriben, deben cumplir con la normativa.
- Saluda atentamente a Uds.

Francisca San Martín Heise
Coordinadora ACLE



INSCRIPCIÓN ACADEMIA

Nombre Estudiante: Curso:

Academia:

Fecha Recepción

Firma Apoderado